

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y Administración, Muñoz 29, Redacción, calle del Río núm. 9.
La correspondencia a la Redacción.

No se venden números sueltos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

SOMBRERERÍA VALENCIANA

DE

D. JOSÉ GUÑAU

Calle de Hostales número 9

En este elegante establecimiento montado a la altura de los mejores de esta provincia, encontrará el público un extenso y variado surtido de sombreros de todas clases, confeccionados con esmerada perfección y a precios sumamente económicos.

¡BARATURA SIN IGUAL!
en los precios de los sombreros de paja y fieltro.

¡NOVEDAD FIN DE SIECLO!
Flexibles, Impers, Ingleses, Cordobeses, Sevillanos, Reverters y el sin rival Cris Inglés.

Completo, elegante y variado surtido en sombreros de señoras y niñas.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de Hostales núm. 9.
Sucursal en Alicante, Infanta 9 y Zaragoza 6.

VENTA

de una casa situada en la calle de Ruiz Capdepon, señalada con el número 4 de policía.

Darán razón en la Redacción de este periódico.

LA INDEPENDENCIA

Los doce mil prófugos.

En Canarias hay doce mil prófugos; doce mil mozos que por malas artes elu-

dieron el deber de entrar en sorteo.

Ahora se ha descubierto el ajo y ahora es cuando vienen las lamentaciones y las intrigas.

Mientras aquí se llama a los excedentes de cupo y a los reservistas, en Canarias hay doce mil prófugos.

—¿Qué hacer?—pregunta el Gobierno.

Sacar de las islas doce mil hombres para enviarlos a la guerra, es un conflicto, es una medida que arruinará a aquellas provincias.

Perfectamente, *sumum jus summa injuria*; pero hay un remedio que responde a ley eterna de la equidad.

Que las islas canarias rediman a metálico a esos doce mil prófugos.

¿Cómo? Muy sencillamente: los que puedan, que se rediman ellos, y los que no tengan fortuna para esto, que los rediman las autoridades y las corporaciones culpables.

Porque es evidente que sin el abandono ó complicidad de las autoridades, no se hubiera realizado ese escándalo.

La redención a metálico de esos doce mil hombres, resolvería aquí otro conflicto.

No es justo, es hasta inhumano, que la metrópoli, dé 100.000 soldados, y que Canarias se quede con esos 12.000 hombres para trabajar en los campos y en los talleres.

La redención a metálico de esos doce mil ciudadanos a 4.500 pesetas uno, produciría 18 millones y medio de pesetas, y con esas millonadas el gobierno podría hacer una recluta de voluntarios que produciría más de 20 000 hombres útiles para la guerra.

Es la única manera de evitar que pasemos por el duro trance de tener que arrancar de sus casas en el próximo

mes de Noviembre los otros 25.000 hombres que se nos pedirán para la nueva expedición.

Dios juzgará las justicias

En un tribunal correccional de Francia ha comparecido Emilio Gaudot, de diecisiete años de edad, acusado de robo y asesinato. Tocóle su turno al defensor del reo, cuyas elocuentes palabras pueden referirse a varias otras naciones de Europa.

«Señores—dijo—mi cometido es bien sencillo, habiendo el acusado confesado su crimen. No le defenderé porque no veo para él misericordia. Seré breve. Si la justicia le pide cuenta de su crimen, me permitiréis pida cuenta a la justicia de su arresto.

No se cuál será la sentencia; pero sea la que fuere, hay alguien más culpable que el mismo criminal. El culpable sois vosotros, señores, los que me ois, que representáis la sociedad obligada a castigar crímenes que su incuria y corrupción no han podido prevenir. (Murmillos).

Veo ante mi y adoro al Cristo crucificado que descuella sobre el tribunal en esta sala. Aquí está en vuestro pretorio donde citáis al acusado. ¿Por qué no está en la escuela donde llamáis al niño para enseñarle?... ¿Por qué castigais en su presencia al que como Gaudot lo vé aquí por primera vez? Si en la escuela lo hubiera hallado, no estaría hoy en ese banquillo de infamia. ¿Quién le ha dicho que había un Dios y una futura justicia? ¿Quién le ha hablado de su alma, del respeto y caridad con el prójimo? ¿Quién le ha enseñado la ley de Dios, no matarás? Condenad a mi defendido; estáis en vuestro derecho; pero

yo os acuso, es de mi deber. Dios juzgará á los jueces.»

REVISTAS CÓMICAS

LAS SEÑORITAS MAMBISAS

He encontrado en un periódico la sorprendente noticia de que no solo hay *mambises*, sino que hay también *mambisas*.

Señoritas y señoras que allá en Cuba se dedican á ayudar á los malvados salvajes de la manigua.

Y así como los *mambises* forman sociedades dignas de sus miras y sus planes, con títulos que horripilan,

y hay Los chacales de Cuba, Los yaguaramas con ira, Los guachindangos furiosos y Las fieras de la isla,

ellas también han formado sociedades clandestinas, con títulos rimbombantes que asustan... aun á ellas mismas;

Las Hadas de la Venganza, Las (no sé si expúreas) Hijas De la Santa indignación, Las Mambisas Vengativas,

y para pasar el rato se juntan todos los días, dicen horrores de España, y su triunfo pronostican.

Y unas pronuncian discursos llenándonos de invectivas, y otras se «arrancan» por versos porque las ¡ay, poetisas! y no faltan valerosas, temerarias y atrevidas, que dispuestas á la lucha, comarranques de heroínas,

en los momentos supremos del furor airadas gritan:

—¡Que me echen á mi españoles, soldados y reservistas,

yo batallaré con todos, yo les haré que se rindan, y los que yo coja juro que no han de quedar con vida!

La cosa es grave y terrible, y aunque á algunos cause risa, el Señor nos libre de esas hijas de la gran Antilla.

Felipe Pérez y González.

QUINTOS

No dejarse sorprender por ninguna

Sociedad ó Agencia de quintos.

Pues la «Previsora de Padres de Familia»

que es la única que funciona en España legalmente constituida y con Reglamento aprobado por el Gobierno de S. M. os redimirá á metálico en el presente reemplazo y os entregará vuestra licencias sin más gastos ni molestias que **Mil pesetas** depositadas antes del sorteo sea cualquiera el cupo que el Gobierno pida, quedando obligada esta Sociedad hasta el ingreso en Caja de los reclutas del reemplazo del año próximo, á redimir á metálico al asociado que quede libre por su número, por excedente de cupo en el actual; siempre que sea llamado por corresponderle cubrir baja en el Ejército activo, de conformidad á lo preceptuado en el artículo 149 de la vigente Ley de Reclutamiento.

También se hacen suscripciones para la redención del servicio activo de Ultramar por **Doscientas cincuenta pesetas**.

Pedir cuantos detalles ó antecedentes necesiteis en Orihuela al delegado D. Francisco Ortín, calle Mayor nº. 6.

SUETOS Y NOTICIAS

Concurso de piedra

Dicen de Murcia.

El viernes próximo 13 del corriente, á las once de la mañana, se oirán proposiciones por la Alcaldía, de esta capital, para la adquisición de piedra machacada, para la reparación del camino viejo de Orihuela.

Proposición

Habiendo cesado en el cargo de vocal del Consejo provincial de agricultura, industria y comercio, D. Rafael Campos y Vassallo, ha sido propuesto para sustituirle D. Alfonso de Sandoval, Barón de Petrés.

Concesión

Se ha concedido permiso para celebrar fiestas en el pueblo del Pinoso, durante los días 15 16 y 17 del corriente mes.

Disposición

Se ha dispuesto que pueden ser destinados á Cuba los actuales médicos provisionales del Cuerpo de Sanidad militar que lo tengan solicitado.

Disfrutarán el sueldo de 1.200 pesos anuales y demás beneficios que tienen los segundos tenientes del ejército, á quienes se asimilan.

Tendrán derecho á la cruz del Mérito militar de primera clase, al año de prestar sus servicios en aquel ejército, al abono de tiempo para los efectos de derechos pasivos, y finalmente, á las recompensas á que por sus méritos se hicieren acreedores.

Noticias militares

En la zona militar de Murcia número 20 queda abierto el alistamiento de voluntarios para Ultramar, en las condiciones que se estipulan en la R. O. de 23 de Julio último.

¿Será cierto?

Al ser introducidas ayer por el fielato de la «Olma» unas cajas para cierta farmacia de esta ciudad y ser mandado por el Fiel un guardia para el reconocimiento de ellas, al presentarse en él establecimiento el precitado guardia, el mancebo de ella parece que le manifestó que hacía diez años que no se había hecho reconocimiento alguno, y que en una ocasión que un empleado quiso efectuarlo, inmediatamente fué separado dándosele la cuenta.

¿Sr. Alcalde, se le dará la cuenta al referido guardia por haber cumplido con su obligación?

¡No lo creemos!

Eso... son habladurías...

Ayer aseguraba un papel que se escribe en la localidad, que nosotros nos hemos hecho Mesplistas y hemos pedido á los nuestros, B. L. M. para aumentar la suscripción.

¡Cuanta mentira Señor!

¡Pero perdonadlos, Padre, que no saben lo que se dicen!

¿Creerán los que tal afirman, que nuestro periódico necesita ayuda de nadie para vivir con desahogo?

Pues mal creído.

Todavía no hemos solicitado el concurso de nadie para dar vida á nuestro periódico y mucho menos al jefe de un partido á quien no pertenecemos.

Lo más que hubieramos hecho en caso de precisión, es lo que hizo el papel á quien aludimos; acudir al jefe de nuestro partido.

¿Es verdad? ¡pillines!

¡Conque facilidad nos comprendemos!

¡Es claro!

Orihuela es tan pequeña

Que todos nos conocemos,

En vernos la *contraseña*.

Conócense los prudentes,

También los recalcitrantes,

¿Que tal? ¡Señor Intendente!

¡Muy bien! ¡Señor Almirante!

Para que conste

Nos manifiesta el cajista José Cárcelos, que hagamos constar que las pruebas á que se refiere un periódico local que en su número de ayer indica sobre una «avenida», en que se ocupaba del retraining de los músicos que componen nuestra banda, obra en poder del cajista, sin que el director de dicho diario hiciera la más pequeña observación en dicha prueba.

Dicho cajista se marchó á la vecina capital de Murcia, el día 9, á las 6 de la mañana, dejando encargado á un compañero, de la confección completa de dicho diario, el que á las diez próximamente presentó dichas pruebas á los redactores, hora en que el expresado Cárcelos había llegado á Murcia.

No creemos que desde Murcia hiciera modificaciones á las 10 y media ni que el encargado de confeccionar la tirada tratara

de modificaciones en contra del director de la banda. puesto que tanto el cajista propio como su encargado, están completamente satisfechos de los actos del jefe de dicha banda.

Según nos asegura el expresado cajista, el variar de operario é imprenta obedece á conveniencias de dicha redaccion, como lo puede justificar.

A cada cual, lo suyo.

¿Porqué será?

Se nos ha asegurado que la rifa de doce duros que á beneficio de la Virgen de la Fé, venerada en el convento de Capuchinos y que estaba anunciada para el 25 del próximo pasado Agosto, no se ha llevado á efecto.

Ignoramos la causa y llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se procure averiguar lo que de cierto haya en este asunto.

Rumor... confirmado

Tan luego como fué nombrado D. Francisco Pascual del Pobil, Gobernador interino de la capital, se dijo en determinados círculos políticos, mandaría en breve plazo un comisionado de apremio contra nuestro Ayuntamiento, cuya noticia se ha confirmado con creces, porque ayer se presentó al Sr. Alcalde presidente, D. Francisco Baeza Puigcervert, entregándole una comunicacion por la cual el Gobernador le nombra delegado de su autoridad, para que cobre la importante, extraordinaria y elevada cantidad (hablaremos por reales para que todos lo entiendan) de DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO REALES que se dice resta en deber nuestro municipio de la pequeña é insignificante suma de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NUEVECIENTOS OCHENTA Y OCHO ó sean cerca de 20 duros diarios que nos cuesta el que alguno que otro chiquillo aprenda á leer y escribir.

Se dice que el Alcalde telegrafió inmediatamente para que se entregara aquella importante suma de 707 pesetas y la caja provincial de instruccion pública no las admitió por ignorar que estaban pagadas las dietas que sin duda era lo mas importante.

MISCELÁNEAS

Una señora muy presumida está en su tocador.

—¿Qué pelo le pongo á usted hoy, señora?—le pregunta la doncella.

—El pelo negro, Voy a un funeral.

En el álbum de un poeta:

«La mayor desgracia del poeta es que si brilla, le devoran sus colegas, y si no triunfa, le devora el vulgo. Como los peces voladores, si ascienden por la atmósfera, se los co-

men las aves; si descienden al mar, se los comen los peces.»

Gedeón se presenta en una zapatería,

—¿Cuánto cuestan estas botas?

—Tres duros. Son del número treinta y cuatro.

—El mio precisamente. ¿Y estas otras?

—Son del cuarenta y cuatro., y tambien valen tres duros.

—¡El mismo precio! Pues entonces, déme usted las más grandes, aunque no me sirvan.

—¿Cuándo aprecia usted el talento del hombre?

—Cuando habla.

—¿Y el de la mujer?

—Cuando calla.

Un revolucionario, enseñando á su hijo los deberes del ciudadano:

—Hijo mio—le dice para llegar á ser algo en este mundo, es preciso dejarse matar en una barricada.

Los criados.

Quintánez entra en su casa.

—¿Ha venido alguien?

—A buscar al señor no ha venido nadie; á ver á la señora, ha venido un caballero.

¿Y está en la sala?

—No, señor; me parece que la señora lo ha escondido en un armario.

TELEGRAMAS

Se reciben satisfactorias noticias sanitarias.

De Tánger telegrafían que sigue en el mismo estado la enfermedad sospechosa que se ha iniciado hace dias en aquella poblacion.

En los puertos españoles se siguen adoptando toda clase de precauciones por mas que se cree que no es el cólera la enfermedad reinante en Tánger.

Esta tarde volverá á reunirse la junta de sanidad para estudiar las medidas de precaucion que se deben adoptar en los puertos españoles además de las ya realizadas.

Dicese que el Sr, Lastre ha hecho graves declaraciones sobre la supuesta marcha á la insurreccion de algunos estudiantes de la Habana excitados por varios catedráticos.

La noticia se ha puesto en cuarentena.

Se confía en que tengan un resultado satisfactorio las negociaciones que se

practican para resolver la gravísima cuestion de Armerío.

Oficialmente se desmiente que la Reina Regente acompañada de sus hijos piense hacer un viaje al extranjero.

Ha salido para San Sebastian la comision del Ferrol que se encontraba en Madrid.

Conferenciará con la Reina,

Nada de Cuba á la hora que telegrafio.

El Corresponsal.

VENTA

AL CONTADO Ó Á PLAZOS.

De la colonia agrícola titulada LA GIRONDA en el término de Orihuela partido de Beniel, compuesta de 67 hectareas 72 eas, equivalentes á 520 tahullas, todas ellas plantadas de olivar, viñas, naranjos y rutales.

Tiene almazara con molino de hierro y prensa hidráulica, bodega de aceite, bodega de vino con dos conos de 2.000 cántaros cada uno, seis casas, dos de ellas con altos, dos pozos artesianos, etc.

Para tratar de precio y condiciones de venta, dirigirse á sus propietarios los señores hijos de J. Casalins, de Murcia.

Ama de cria

Leche de tres meses para fuera de esta localidad y casa de los padres.

Darán razon, calle de Abajo, número 14.

DINERO Á PRÉSTAMO

Se desea colocar cantidades á préstamo á interés módico, sin intervencion de corredores.

Se compran fincas rústicas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se practiquen se harán con especial reserva.

Informará el Procurador D. Francisco Navarro Juan, Santiago 25, Orihuela.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:--Santos Valeriano y Leoncio, mrs.

Imp de Cornelio Payá, Feria, 39

SECCION DE ANUNCIOS

HAY DINERO

para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

A la vez que se proporciona, se colocan capitales con sólida garantía.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas.

No se admiten corredores.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

Nota.—Toda correspondencia dirigida á esta casa que haga referencia á operaciones de préstamo, irá acompañada de un sello para la contestacion.

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Anuncia al público en general ofreciendo un gran surtido de sillarejo de piedra fuerte por valor de 7 pesetas 50 céntimos, á todas medidas. Se descarga á pié de obra. Sillería caracolillo y fina á precios convencionales.

CALLE DE LA TRINIDAD.

DISPONIBLE

GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS Y ESTERAS

DE

Vicente Fuster

Deseoso de complacer al público que le favorece ha expuesto, á la derecha de la entrada del exconvento de la Merced, un gran surtido en persianas de hilo y de cadenilla á precios de fábrica.

Además hay un gran surtido en esteras finas de todas clases y alfombritas para delante de cama y sofá.

También se hacen esteras á la medida que se quiera y con iniciales ó nombres.

Se fabrica todo lo concerniente á la agricultura en el ramo de espartería, como capazos de todas clases, capazones, sarrias, aguaderas, esportones, orones y tofines para la oliva.

Hay también mechas para conservar el vino y limpieza de toneles.

Se quitan y limpian esteras á precios módicos.

EXCONVENTO DE LA MERCED,

ENTRADA A LA DERECHA. 2

VERDADERO GUANO PERUANO

de Van der Burg y Lappeman

UNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO

Unico Depósito para España en Alicante: Almacenes

CALLE RAMALES

Oficinas: Paseo de los Mártires, número 49

REPRESENTANTE GENERAL

JOSÉ AGULLÓ QUESADA